



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 30. Año 108. 30 de junio de 2025



ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida





Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial
Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 30 de junio de 2025

Índice

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE
EVALUACIÓN 2025



Evaluación y Seguimiento

13:06 hrs
27 JUN 2025
ALEJANDRO T.
RECIBIDO
Secretaría Particular
Guadalajara

011555

Oficio OEP/DES/032/2025
Guadalajara, Jalisco a 27/06/2025

Asunto: Se remite actualización de Calendario de Actividades
Programa Anual de Evaluación 2025

Veronica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 148 fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 130 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, me permito informarle que durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del periodo 2024-2027 en el Municipio de Guadalajara, celebrada el 26 de junio de 2025 se aprobó la actualización del Calendario de Actividades del Programa Anual de Evaluación 2025, en su punto V del orden del día "Presentación, y, en su caso, aprobación de actualización del Calendario de Actividades del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025", mismo que anexo al presente oficio.

La finalidad de la presente solicitud, es la publicación de la actualización del Calendario de Actividades en la Gaceta Municipal de Guadalajara y en la página de internet del Gobierno Municipal, antes del último día hábil del mes de junio, a fin de dar cumplimiento a los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración, y aproveché la ocasión para reiterarle mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"


Gobierno de
Guadalajara
Julio Estrella Pérez
Director de Evaluación y Seguimiento

Dirección de Evaluación
y Seguimiento
Oficina Ejecutiva de Presidencia

JEP/gmlr

te



6. Calendario de Actividades.

Las actividades que abarca el Programa Anual de Evaluación 2025 para los programas presupuestarios que gestionan recursos de los Fondos Federales del Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, son las siguientes:

- Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, FIMS-DF, en su modalidad municipal.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF.

Serán realizadas de acuerdo con el siguiente cronograma:

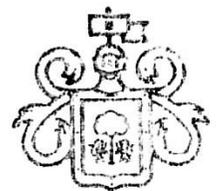
Actividad	Segundo trimestre 2025	Tercer trimestre 2025	Cuarto trimestre 2025
Emisión y difusión del Programa Anual de Evaluación (PAE).	X		
Reuniones preliminares con la Unidad Responsable de los fondos y programas sujetos a evaluación.	X		
Emisión de Términos de Referencia (TdR), correspondientes a cada evaluación.		X	





Evaluación y Seguimiento

Establecer a la dependencia o entidad responsable que cumpla con los requisitos previstos en la normatividad para la realización de las evaluaciones.		X	
Coordinación y seguimiento de cada evaluación, por parte de la dependencia o entidad responsable evaluadora.		X	
Entrega de resultados de evaluaciones.			X
Análisis de resultados y definición de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), en cada Fondo evaluado.			X



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Evaluación
y Seguimiento
Oficina Ejecutiva de Presidencia

te cu



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida